

Considerado Nº 1966

Exp: 2025-25-3-000776

Montevideo.

9 - ABR. 2025

ASUNTO: Resolución Nº 1099 de fecha 27/03/2025 recaída en obrados, referente al pase en funciones Administrativas del Escalafón "C" Grado 2.

CONSIDERANDO: En el día de la fecha; POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA, DISPUSO: Rectificar el RESUELVE 1) de la Resolución Nº 1099 de fecha 27/03/2025, estableciendo que donde dice: "...Autorizar a partir del 01/04/2025 y hasta nueva resolución, el pase en funciones Administrativas, del Escalafón "C", Grado 2, según el siguiente detalle:

Juan Andrés SANDIN VARGAS	5.157.152-3	Rivera	Liceo Nº 7	Diurno
Nombre del funcionario	Cédula	Departamento	Dependencia	Turno

debe decir: "...Autorizar a partir del 01/04/2025 y hasta nueva resolución, el pase en funciones Administrativas, del Escalafón "C", Grado 2, según el siguiente detalle:

Nombre del funcionario	Cédula	Departamento	Dependencia	Turno
Juan Andrés SANDIN VARGAS	5.157.152-3	Rivera	P.E.P Rivera	Diurno

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Dirección de Gestión Administrativa, al Departamento de Funcionarios de Gestión, a la Dirección de Formulación y Seguimiento Presupuestal, a la División Hacienda - Liquidación No Docente, a la Inspección Regional Noreste -Sede Rivera.

Pase al Departamento de Funcionarios de Gestión para su registro en el Portal de Servicios.

Cumplido, siga a la División Hacienda - Sección Liquidación No Docente a sus efectos.

Oportunamente, archívese sin perjuicio.

Por la Dirección General de Educación Secundaria

Prof. Mag. Reyna Torres

Secretaria General

rof. Manuel Orono Lugano Director General Dirección General de Educación Secundaria

DGA - Dpto. de Funcionarios de Gestión AM/at/cl